

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESPROM PUR CIA. LTDA.

Celebrada el 15 de abril del 2020

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los 15 días del mes de Abril del dos mil veinte, a las once horas con cuarenta y siete minutos en la oficina Matriz de la empresa ESPROM PUR CIA. LTDA., ubicada en la calle F y tercera del Parque Industrial Ambato, se reúnen los socios de la Empresa ESPROM PUR CIA. LTDA. Con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Socios con la siguiente concurrencia:

LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

SOCIO	PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE
PROAÑO MOYA HECTOR SANTIAGO	80.250	31.35%
PROAÑO MOYA DIEGO FABRICIO	80.250	31.35%
PROAÑO MOYA JUAN FRANCISCO	80.250	31.35%
PROAÑO MOYA EDWIN PATRICIO	15.250	5.96%
TOTAL	256.000	100.00%

Los socios representan el cien por ciento del capital social de la compañía, por consiguiente, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías existiendo el quórum correspondiente, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos se declara instalada esta Junta General Universal de Socios. Se encuentra presente el Abogado Diego Proaño en su calidad de presidente de ESPROM PUR CIA. LTDA. y actúa como Secretario el Sr. Santiago Proaño, Gerente General de la misma, como lo establecen los estatutos.

ORDEN DEL DIA.- A continuación el Sr. Secretario procede a dar lectura del contenido del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Revisión y aprobación de los balances del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

El orden del día es aceptado por unanimidad y se procede a la revisión de los mismos.

1. Conocer y aprobar el informe anual del gerente general del ejercicio económico 2019.



El señor Santiago Proaño como gerente general de la empresa, procede a dar lectura de su informe del ejercicio económico 2019. Concluida la misma el señor Diego Proaño, presidente de la junta, mociona que se apruebe.

RESOLUCION: La junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe de gerencia general, el señor presidente dispone se trate el siguiente punto.

2. Revisión y aprobación de los balances del ejercicio económico 2019.

Procede a dar lectura el señor secretario a los estados financieros del ejercicio económico 2019, indicando que los mismos cumplen con las disposiciones legales, tributarias y laborales, así como sus valores se presentan razonablemente y sin errores materiales. Toma la palabra el señor Diego Proaño, presidente de la junta, mociona que se apruebe.

RESOLUCION: La junta universal de socios resuelve por unanimidad aprobar los balances del ejercicio económico 2019. El señor presidente dispone se trate el siguiente punto.

3. Conocer y aprobar el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Juan Proaño, quien manifiesta que debido a la crítica situación económica mundial y el incierto futuro, mociona que se mantenga suspendida la repartición de utilidades pendientes y de años anteriores.

RESOLUCION: La junta resuelve por unanimidad, aprobar la suspensión de repartición de utilidades.

Sin existir otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, siendo las trece horas con veinte minutos y para constancia de ello firman todos los socios en unidad de acto.



PROAÑO MOYA HECTOR SANTIAGO

Secretario - Socio



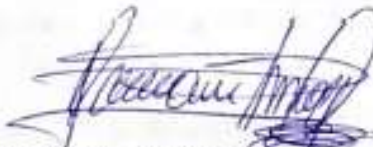
PROAÑO MOYA DIEGO FABRICIO

Presidente - Socio



PROAÑO MOYA JUAN FRANCISCO

Socio



PROAÑO MOYA EDWIN PATRICIO

Socio



